

Nombre de la Entidad:		MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
Periodo Evaluado:		PRIMER SEMESTRE 2026				
		Estado del Sistema de Control Interno del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible			82,10%	
Conclusión general sobre la Evaluación del Sistema de Control Interno						
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si/ en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	De acuerdo con el análisis realizado a la información reportada por cada una de las dependencias, y con base en las valoraciones generadas para cada uno de los lineamientos relacionados en los componentes evaluados; se puede indicar que los mismos se encuentran presentes y funcionando con un porcentaje de implementación del 82,10%. Se identifican acciones de mejora por implementar, enfocadas al fortalecimiento de la evaluación por la alta dirección respecto a los componentes: actividades de control y evaluación de riesgos.				
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Teniendo en consideración los principales objetivos del Sistema de Control Interno, se presentan las siguientes justificaciones frente a la efectividad de su cumplimiento: a) Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que los afecten. Justificación: El Ministerio cuenta actualmente con una Política de Riesgos aprobada, y se encuentra en proceso de actualización de todas las actividades subsecuentes a la política, enmarcado en la gestión del cambio. b) Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional. Justificación: Resultado de la auditoría financiera adelantada por la Contraloría General de la República, se obtuvo el feneamiento de la cuenta fiscal consolidada de la vigencia 2025 del Ministerio. De acuerdo con los informes de seguimiento a la asistencia del gasto, control interno contable y el resultado de las acciones de mejora implementadas, se evidencian mejoras significativas en relación a la eficiencia en la ejecución de los recursos. c) Velar porque la entidad disponga de procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional, de acuerdo con su naturaleza y características. Justificación: Realizados los seguimientos al cumplimiento de las metas del Ministerio establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, se realizó reporte del avance de la implementación de las acciones. Según los reportes efectuados por la OAP, se evidencia que los indicadores estratégicos muestran avance y un buen desempeño. En el marco de lo dispuesto mediante decreto 1800 de 2019 se recomienda atender lo dispuesto en su "Artículo 2.2.1.4.1. Actualización de plantas de empleo", donde se señala, que las entidades y organismos de la Administración Pública, deberán adelantar como mínimo cada dos años las siguientes acciones, entre otras: "a) Analizar y ajustar los procesos y procedimientos existentes en la entidad; (...) d) Evaluar el modelo de operación de la entidad y las distintas modalidades legales para la eficiente y eficaz prestación de servicios"				
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En la Política de administración del riesgo se incluye la definición general de las líneas de defensa según MECI				
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	85,4%	FORTALEZAS * Los comités han remitido alertas a la alta dirección. * Desarrollo de acciones que contribuyen al fortalecimiento de reportes del Sistema de Control Interno * Desde la Oficina Asesora de Planeación se socializa el informe de seguimiento al Monitoreo realizado por la OCI, con la finalidad que se atiendan las recomendaciones. OPORTUNIDADES * Actualizar la guía conflicto de interés * Actualizar la Guía de administración de riesgo en concordancia con el PTEP * Definir una periodicidad de monitoreo y seguimiento a los riesgos en consonancia con la severidad. * Fortalecer el CIGD, buscando mecanismos de interacción para la toma de decisiones. * Fortalecer el canal de denuncia del Ministerio	83,3%	FORTALEZAS * Se garantiza la realización de los comités y estos han remitido sus alertas a la alta dirección. * Se han adelantado acciones que contribuyen al fortalecimiento del uso adecuado de la información. * Aprobación de política de gestión del riesgo. OPORTUNIDADES * Potenciar el CIGD, buscando mecanismos de interacción para la toma de decisiones. * Continuar con el proceso de gestión del cambio, en cuanto a la actualización de matrices y demás documentos del proceso. * Potenciar y generar apropiación del canal de denuncia por parte de los colaboradores y servidores del Ministerio. * Verificar las recomendaciones realizadas por la OCI para tratamiento de quejas, reclamos y denuncias. * Cumplir con efectividad los procedimientos establecidos y se diligencian los formatos frente al retiro de personal. * Mantener actualizadas la información de las bases de datos relacionadas con el proceso de contratación publicadas en la página web.	2,1%
Evaluación de riesgos	Si	85,3%	FORTALEZAS: * Se actualizó la política de gestión integral del riesgo OPORTUNIDADES: * Presentar de manera oportuna ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el resultado de los procesos de evaluación de riesgos, así como informar los riesgos materializados, para la toma oportuna de decisiones. * Una vez se dé cumplimiento a lo establecido en la guía G-E-SIG-05 "Guía de administración del riesgo" frente al tratamiento en la materialización de los riesgos, comunicar a la alta dirección a fin que las medidas de control sean diseñadas por líderes de los procesos.	79,4%	FORTALEZAS: * Aprobación de la política de gestión del riesgo * Aprobación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el resultado de los riesgos materializados, para la toma oportuna de decisiones. OPORTUNIDADES: * Continuar con el proceso de gestión del cambio, en cuanto a la actualización e implementación de matrices y demás documentos del proceso. * Algunos procesos cuentan con indicadores que se califican en 100% por lo que ya no generan valor agregado a la toma de decisiones, adicionalmente otros indicadores no están direccionados al cumplimiento de los objetivos del proceso. * Adelantar gestiones sobre análisis de impacto por cambios en la alta dirección.	5,9%
Actividades de control	Si	75,0%	FORTALEZAS * Se cuenta con el Sistema Integrado de Gestión, el cual se compone de los sistemas de: Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y Modelo Integrado de Planeación y Gestión. * Articulación de las líneas de defensa en el monitoreo y seguimiento a los riesgos, comunicando al líder del proceso los aspectos susceptibles de mejora. OPORTUNIDADES * Adelantar el proceso de Modernización para alinear la estructura a las actualizaciones normativas y del entorno estratégico. * Fortalecer las políticas de Seguridad y Privacidad de la Información así como la protección de datos personales. * Potenciar el Sistema de Gestión Documental, para lograr mejor movilidad y eficiencia en la oportunidad de las respuestas a las PQRSO. * Incluir en las auditorías del segundo semestre revisión de temas que son importantes de seguimiento para la evaluación del Sistema de Control Interno. * Actualización del mapa de riesgos verificando las materializaciones realizadas.	70,8%	FORTALEZAS * Se cuenta con el Sistema Integrado de Gestión, el cual se compone de los sistemas de: Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y Modelo Integrado de Planeación y Gestión. * Levantamiento de Matrices de responsabilidades de roles y usuarios, de los sistemas de información implementados en el Ministerio OPORTUNIDADES * Adelantar el proceso de Modernización para alinear la estructura a las actualizaciones normativas y del entorno estratégico. * Fortalecer las políticas de Seguridad y Privacidad de la Información así como la protección de datos personales. * Potenciar el Sistema de Gestión Documental, para lograr mejor movilidad y eficiencia en la oportunidad de las respuestas a las PQRSO. * Incluir en las auditorías del segundo semestre revisión de temas que son importantes de seguimiento para la evaluación del Sistema de Control Interno. * Adelantar los monitoreos requeridos por la segunda línea de defensa, según la gestión de cambio. * Verificar la reestructuración de grupos internos, y su funcionalidad frente a la estructura del Ministerio. * Documentar los riesgos asociados con los proveedores de tecnología.	4,2%
Información y comunicación	Si	78,6%	FORTALEZAS: * Se realiza anualmente la revisión y actualización del registro de activos de información. * El componente se encuentra documentado, se han generado actualizaciones atendiendo necesidades que han surgido. OPORTUNIDADES: * Realizar y/o actualizar el inventario de información externa (Accesos a plataformas externas de reporte de información). * Generar una estructura de publicación de información ambiental en concordancia con lo expuesto en el acuerdo Escasó. * Incrementar la información publicada de conformidad con lo señalado en la Resolución 1519 del 2020 y así mejorar la puntuación en el índice ITA. * Ejigir el diligenciamiento del FUD en atención a la normativa del Archivo General de la Nación. * Fortalecer el canal de denuncia del Ministerio	89,3%	FORTALEZAS: * Se realiza anualmente la revisión y actualización del registro de activos de información. * Se evidenció gestión e informe sobre los siguientes temas: -Sistemas de información de captura y procesamiento de datos -Actualización del índice de información clasificada y reservada -Aplicación de las políticas de seguridad de la información -Matriz RACI -Ejecución del plan de comunicaciones -Actualización de la caracterización de usuarios OPORTUNIDADES: * Realizar y/o actualizar el inventario de información externa (Accesos a plataformas externas de reporte de información). * Generar una estructura de publicación de información ambiental en concordancia con lo expuesto en el acuerdo Escasó. * Incrementar la información publicada de conformidad con lo señalado en la Resolución 1519 del 2020 y así mejorar la puntuación en el índice ITA. * Ejigir el diligenciamiento del FUD en atención a la normativa del Archivo General de la Nación. * Potenciar el canal de denuncia al interior del Ministerio	-10,7%
Actividades de Monitoreo	Si	92,9%	FORTALEZAS: * Se cuenta con el Plan Anual de Auditorías aprobado por el Comité Institucional de Coordinación y Control Interno CICC. * Se realiza seguimiento de manera mensual documentando el cumplimiento de cada una de las actividades. * Las evaluaciones y seguimientos realizados son comunicados a los líderes de los procesos a fin de que se suscriban acciones de mejora para fortalecer el Sistema de Control Interno. * Se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con los entes externos de control y se comunica a la alta dirección el estado de los mismos para la toma de decisiones. OPORTUNIDADES: * Fortalecer los canales de comunicación y periodicidad en el reporte de resultados de las evaluaciones y seguimientos a la alta dirección. * En relación con la garantía del derecho de petición, se identifica oportunidad de mejora para el cumplimiento de los plazos de respuestas a las peticiones.	85,7%	FORTALEZAS: * Se cuenta con el Plan Anual de Auditorías del Sistema Institucional de Control Interno aprobado por el Comité Institucional de Coordinación y Control Interno CICC. * Las evaluaciones y seguimientos realizados son comunicados a los líderes de los procesos a fin de que se suscriban acciones de mejora para fortalecer el Sistema de Control Interno, así como a la alta dirección a través de CICC. * Se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con los entes externos de control y se comunica a la alta dirección el estado de los mismos para la toma de decisiones. * Se actualizó el procedimiento para la suscripción y seguimiento de los planes de mejoramiento del SIC. OPORTUNIDADES: * Fortalecer los canales de comunicación y periodicidad en el reporte de resultados de las evaluaciones y seguimientos a la alta dirección. * En relación a la evaluación de calidad y oportunidad de las respuestas a PQRSO, se identifica oportunidad de mejora en relación cumplimiento de los términos de respuestas a las peticiones. * Actualizar mapa de aseguramiento, en cuanto se cuenten con los nuevos lineamientos del DAPP. * Analizar la viabilidad de la actualización de las certificaciones ISO. * Generar apropiación frente a la implementación de subevaluaciones.	7,1%

LINEAMIENTOS	Promedio de Nivel de Cumplimiento
AMBIENTE DE CONTROL	83,3%
1. Demuestra compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público	70,0%
2. Mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno	100,0%
3. Establece la planeación estratégica, sistemas de gestión de riesgos y las responsabilidades para controlarlos	83,3%
4. Compromiso con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público –ingreso, permanencia y retiro.	85,7%
5. Líneas de reporte para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	83,3%
EVALUACIÓN DE RIESGOS	79,4%
6. Definición de objetivos con suficiente claridad para identificar y evaluar los riesgos	83,3%
7. Identificación y análisis de riesgos	90,0%
8. Evaluación del riesgo de fraude o corrupción	75,0%
9. Identificación y análisis de cambios significativos	70,0%
ACTIVIDADES DE CONTROL	70,8%
10. Diseño y desarrollo de actividades de control	83,3%
11. Seleccionar y Desarrolla controles generales sobre TI para apoyar la consecución de los objetivos .	75,0%
12. Despliegue de políticas y procedimientos	60,0%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	89,3%
13. Sistemas de información	87,5%
14. Comunicación Interna	87,5%
15. Comunicación Externa	91,7%
ACTIVIDADES DE MONITOREO	85,7%
16. Evaluaciones continuas y/o separadas (autoevaluación, auditorías)	80,0%
17. Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente	88,9%
Total general	82,1%

Nivel de cumplimiento	
Rango	Evaluación
76% a 100%	Mantenimiento del Control
51% a 75%	Oportunidad de Mejora
26% a 50%	Deficiencia de Control (Diseño o Ejecución)
Menor que 15%	Deficiencia de Control Mayor (Diseño y Ejecución)